

## PARO REGISTRADO DE LA PROVINCIA DE SEVILLA, ENERO 2012

### 1.- ASPECTOS MÁS RELEVANTES:

- En enero de 2012, el paro ha subido 8.075 personas respecto al mes anterior en la Provincia de Sevilla, lo que supone un incremento del 3,55%. Como resultado, la cifra total de paradas y parados de Sevilla se coloca en 235.806 personas.
- De éstos, el 28,35% (66.871 parados) no reciben prestación por desempleo alguna.
- En Andalucía y España, el aumento del paro ha sido algo mayor que en Sevilla, situándose del 4,03% y el 4,01% respecto a diciembre de 2011 respectivamente.

#### DATOS GENERALES

	PARADOS REGISTRADOS	VARIACIÓN MENSUAL		VARIACIÓN INTERANUAL	
		absoluta	relativa	absoluta	relativa
SEVILLA	235.806	8.075	3,55%	19.773	9,15%
ANDALUCÍA	1.008.202	39.050	4,03%	77.581	8,34%
ESPAÑA	4.599.829	177.470	4,01%	368.826	8,72%

#### DATOS POR PROVINCIAS

	PARADOS REGISTRADOS	VARIACIÓN MENSUAL		VARIACIÓN INTERANUAL	
		absoluta	relativa	absoluta	relativa
ALMERÍA	75.131	2.888	4,00%	4.961	7,07%
CÁDIZ	191.470	6.268	3,38%	11.603	6,45%
CÓRDOBA	86.320	4.539	5,55%	7.285	9,22%
GRANADA	102.670	4.512	4,60%	10.618	11,53%
HUELVA	61.587	1.048	1,73%	4.104	7,14%
JAÉN	52.864	4.365	9,00%	6.384	13,73%
MÁLAGA	202.354	7.355	3,77%	12.853	6,78%
SEVILLA	235.806	8.075	3,55%	19.773	9,15%

- En estos momentos, hay 19.773 parados más que hace un año en Sevilla, lo que supone un crecimiento del 9,15% en términos interanuales.
- Por sexos, el paro ha afectado este mes tanto a hombres como a mujeres, con más incidencia en éstas últimas. Así, el desempleo femenino ha subido un 3,79% (4.432 mujeres más en paro) mientras que el masculino ha subido un 3,29% (2.931 hombres más en paro).

#### DATOS POR SEXO

	PARADOS REGISTRADOS	VARIACIÓN MENSUAL		VARIACIÓN INTERANUAL	
		absoluta	relativa	absoluta	relativa
HOMBRES	114.347	3.643	3,29%	10.191	9,78%
MUJERES	121.459	4.432	3,79%	9.582	8,56%

- Aproximadamente 81.100 familias sevillanas tienen a todos sus miembros en paro. (Datos de la EPA del 4º trimestre de 2011)
- Ningún sector sin excepción se salva este mes del aumento de paro. Los sectores más perjudicados han sido agricultura (5,27%) e industria (4,48%).

#### DATOS POR SECTORES

	PARADOS REGISTRADOS	VARIACIÓN MENSUAL		VARIACIÓN INTERANUAL	
		absoluta	relativa	absoluta	relativa
AGRICULTURA	9.749	488	5,27%	1.702	21,15%
INDUSTRIA	22.586	968	4,48%	1.746	8,38%
CONSTRUCCIÓN	45.816	939	2,09%	3.135	7,35%
SERVICIOS	126.522	4.864	4,00%	10.184	8,75%
SIN EMPLEO ANTERIOR	31.133	816	2,69%	3.006	10,69%

#### DATOS POR EDADES

	PARADOS REGISTRADOS	VARIACIÓN MENSUAL		VARIACIÓN INTERANUAL	
		absoluta	relativa	absoluta	relativa
< 25 AÑOS	27.907	1.419	5,36%	3.636	14,98%
RESTO DE EDADES	207.899	6.656	3,31%	16.137	8,42%

## DATOS DE INMIGRANTES

	PARADOS REGISTRADOS	VARIACIÓN MENSUAL		VARIACIÓN INTERANUAL	
		absoluta	relativa	absoluta	relativa
EXTRANJEROS	9.334	178	1,94%	565	6,44%

Respecto a la contratación, se han firmado un total de 54235 contratos, 8.277 menos respecto al mes anterior (una reducción del 13,24%). Del total de contratos tan solo el 4,1% han sido indefinidos.

## 2.- VALORACIONES DE LOS DATOS DE PARO:

*El año comienza con datos muy preocupantes en lo que respecta al desempleo en la provincia de Sevilla.*

*El paro ha crecido ininterrumpidamente desde mayo del 2011. Éste es el sexto mes que de forma consecutiva crece el número de parados en la provincia de Sevilla.*

Por ello, desde UGT Sevilla consideramos urgente, incrementar las políticas de protección social, ante el agotamiento de las prestaciones por desempleo con motivo de la prolongación de la crisis. En nuestra provincia, casi 3 de cada 10 parados no reciben ayuda por desempleo.

Según los últimos datos de la Encuesta de Población Activa relativa al cuarto trimestre de 2011, 81.100 hogares sevillanas tienen a todos sus miembros en paro. Hemos de considerar que dicha prestación posiblemente constituya en estos momentos, las únicas fuentes de ingreso que entran en la unidad familiar, ante la imposibilidad de encontrar trabajo para cualquiera de sus miembros.

Se necesita un cambio de rumbo en la política, que devuelva la prioridad a la recuperación económica y la generación de empleo. Queda claro que las políticas adoptadas hasta ahora, que se han centrado en la reducción del déficit a través del recorte y ajustes, no hacen más que asfixiar la economía y generar más desempleo, además de haber supuesto un grave quebranto al Estado social de Bienestar.

Desde UGT reclamamos que de una vez por todas se lleven a cabo acciones encaminadas al estímulo de la actividad productiva y del empleo. Para ello es necesario, entre otras cosas:

- Restablecer la fluidez del crédito a empresas y a las familias, a través de una reforma estructural en el sector financiero.
- Avanzar hacia un nuevo modelo de crecimiento más sostenible, adoptando acciones en sectores claves como la educación, la formación, la I+D+i o las energías renovables.
- Una reforma fiscal integral y progresiva, con el objetivo de obtener más ingresos públicos que contribuyan a la redistribución de la renta y a minorar el déficit fiscal sin la necesidad de acometer recortes. Entre otros elementos deberán verse contemplados la lucha contra el fraude fiscal y la recuperación de impuestos como el de Patrimonio y Sucesiones, así como otros que permita gravar productos del ahorro del capital o de la inversión.

Solo de esta manera y no con reformas laborales, como propone el Presidente del Gobierno, podremos volver a la senda de la recuperación y el empleo. Desde UGT consideramos que acometer una nueva reforma laboral sería caer nuevamente en un grave error, considerando que todas las practicadas hasta ahora, lejos de crear empleo, han tenido como resultado el abaratamiento de la mano de obra, y el aumento del paro y la temporalidad.

En resumen, para UGT Sevilla las principales prioridades en la actualidad son:

- Revertir la reforma laboral
- Mejorar la protección social
- Que el Gobierno reoriente la política económica, retomando el objetivo del crecimiento económico, sostenido, equilibrado y duradero, como eje de la recuperación económica, y no la reducción del déficit como único objetivo a lograr
- Reforma integral del sistema fiscal, aumentando su progresividad y recuperando impuestos como el de Patrimonio y Sucesiones, así como que se graven productos del ahorro del capital o de la inversión como son las SICAV.

- Construcción de un nuevo modelo productivo caracterizado fundamentalmente por:
  - ✓ Una mayor participación de la industria y los servicios de alto desarrollo tecnológico en el conjunto de la economía.
  - ✓ Esfuerzo inversor en una mayor I+D+i y nuevas tecnologías.
  - ✓ Mayor sostenibilidad: respeto con el medioambiente, el ahorro energético y el empleo de calidad.